

Guaranda diciembre 1, 2022
RCU – 011 – 2022 – 154

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (011), realizada el 1 de diciembre del 2022;

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de la primera fase del Proyecto de Vinculación denominado: Articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fe y la Universidad Estatal de Bolívar: Fortalecimiento en la Administración de Documentos Mercantiles en la Gestión del GAD de Santa Fe y 17 comunidades.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece que, “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”[....];

QUE, es necesarios dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior a través de Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2020, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del CES del año en curso; reformada mediante resoluciones RPC-SE-04 No. 056-2020, de 30 de abril de 2020; RPC-SO-12-No. 238-2020, de 06 de mayo de 2020; RPC-SO16-No. 330-2020, de 15 de julio de 2020; RPC-SE-12-No. 112-2020, de 30 de julio de 2020; RPC-SO-22-No. 487-2020, de 07 de octubre de 2020; y, actualizada mediante Resolución RPC-SO-13-No. 213-2022, de 30 de marzo de 2022:

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Memorando Nro. UEB-VIV-2022-0828-M de fecha 21 de noviembre del 2022, solicita se incluya en el orden del día la primera fase del Proyecto de Vinculación denominado: “Articulación entre

el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santa Fe y la Universidad Estatal de Bolívar: Fortalecimiento en la Administración de Documentos Mercantiles en la Gestión del GAD de Santa Fe y 17 comunidades. Código PVS-P3.24-2022.

RESUELVE: “APROBAR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: “ARTICULACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, FORTALECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES EN LA GESTIÓN DEL GAD DE SANTA FE Y 17 COMUNIDADES. CÓDIGO PVS-P3.24-2022.

PLAN DE VINCULACIÓN : NOMBRE DEL PROYECTO: ARTICULACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SANTA FE Y LA UEB.						
CÓDIGO:		PVS-P3.24-2022.		No.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DE LA FASE:		Fortalecimiento en la Administración de documentos mercantiles en la gestión del GAD parroquial de Santa Fe y en 17 organizaciones comunitarias.		1	Arboleda Gaibor Erik Ismael	0202508461
				2	Pérez Yanca Rosa Judith	0202116885
Pregrado	X	Postgrado		3	Veloz Lombeida Jhonatan Mauricio	1722635768
				4	Vega García Kerly Lisbeth	0202467908
FACULTAD		Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática		5	Naula Quizhpilema Paula Alexandra	0350016093
				6	Muñoz Zabala Alexis Geovanny	0202541439
CARRERA		Contabilidad y Auditoria		7	Chimbolema Chimbo Erika Sandra	0202697793
				8	Miguez De La Cruz Yadira Lizbeth	0250279148
COORDINADOR PRINCIPAL		Lic. Ruth Cecibelt Cedeño Álvarez		9	Sovenis Pazmiño Evelyn Marisol	1207906353
COORDINADOR SUBROGANTE						
FASE N°		1				
FECHA INICIO PLANEADA		02/01/2023				
FECHA FIN PLANEADA		03/03/2023				
PRESUPUESTO		\$ 1097.20				

Lo que certifico en honor a la verdad.


MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

